INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE IDITRABAHAQ CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Quito, 15 de marzo de 2018

Señores

SOCIOS

IDITRABAHAQ CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración

Habiendo terminado el ejercicio del año 2017 y enteramente cumplidas las disposiciones legales, me es grato poner a vuestra consideración el Informe de Gerencia respectivo del periodo operativo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, informe que se apega al Art. 321 de la Ley de Compañías, y al reglamento para la presentación anual de los administradores a las juntas generales Art. 1.

1. **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

- La Compañía fue creada el 9 de diciembre de 2011, los socios forman este grupo importante, tienen la visión de llegar a ser reconocidos y a establecerse en el mercado; siendo emprendedores, entregando proyectos de calidad con la entrega puntual de obras las que contribuyan al desarrollo constructor e inmobiliario de nuestro país y presentar servicios inmobiliarios de promoción para todo tipo de mercado.
- Es importante para la empresa entregar hacia nuestros clientes, un desarrollo inmobiliario con altos estándares de calidad lo que nos identifica como una firma importante en nuestro país.

2. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

   Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.

3. **HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

   Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal permitiendo el desarrollo habitual de nuestras operaciones.

4. **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA**

   Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2017, los Estados Financieros reflejan la situación de la empresa. El Estado de Resultados refleja una utilidad de USD 21.098,60, al deducir Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta, la Empresa generará una utilidad Neta de USD 12.892,57.

5. **PROPUESTA DE SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO**

   Para el caso de IDITRABAHAQ CIA. LTDA., se cumplirá con el pago de USD 3.164,79 correspondiente al 15% de Participación a Trabajadores. El mismo que será presentado en la fecha que corresponde ante el Ministerio de Relaciones Laborales, debidamente firmado por cada empleado, según manda la Ley.

6. **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018**

   La Administración cumplirá lo establecido en el Registro Oficial 171 del 30 de enero de 2018 en la cual se establece como Empresa de Interés Público, estableciendo políticas que le permita un mayor control de las operaciones de la compañía, así como el fortalecimiento de la imagen ante sus clientes con un crecimiento sostenido en cada uno de sus proyectos

Atentamente,

ARQ. JORGE ESTEBAN CALERO TORRES

GERENTE GENERAL